



PEDRO AGUIRRE CERDA, 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DIA N° 47/2023

De acuerdo a las facultades que me confieren el reglamento General del Cuerpo en su artículo 127°, número 13 y el de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

1.- Establézcase el siguiente calendario de roles de Guardia Nocturna:

	Semana 1 01/01 - 07/01	Semana 2 08/01 - 14/01
1	Amaro Apiolaza Puglisivich	Javier Morales Moraga
2	Brandon Elgueta Cid	Renato Alegria Toledo
3	Lucas Torres Troncoso	Diego Hernandez Velis

2.- Agréguese a la dotación de guardia permanente, establecida en orden del día N° 43/2023 a los siguientes bomberos:

- JUAN ALVARADO ACUÑA
- ISAAC VEGA MARTINEZ

Tómese razón, publíquese en mural de compañía, comuníquese vía e-mail a casillas oficializadas, vía WhatsApp, VIPER y cúmplase

Fundada el 26 de Agosto 1959

“Voluntad y Acción”

ANTONIO MERINO DIAZ
CAPITÁN

